



**PASTO**  
LA GRAN CAPITAL  
ALCALDÍA MUNICIPAL

SUBSECRETARÍA  
DE SISTEMAS DE  
INFORMACIÓN

Pasto, 03 de julio de 2020

### **CIRCULAR No. 016**

**PARA:** SECRETARÍAS, SUBSECRETARÍAS, DEPARTAMENTOS, DIRECCIONES Y OFICINAS DE LA ALCALDÍA DE PASTO.

**ASUNTO:** LEVANTAMIENTO DE INFORMACIÓN PARA CARNETIZACIÓN DE PERSONAL Y CONTROL DE ACCESO A VEHICULOS PARA USO DE PARQUEADERO

La Secretaría General en coordinación con la Subsecretaría de Sistemas de Información y la Unidad de Atención al Ciudadano, en cumplimiento de las actividades señaladas dentro del Plan Anticorrupción y Atención al Ciudadano de la presente vigencia, vienen trabajando en las tareas necesarias con el fin de adelantar la carnetización del personal de planta y prestación de servicios.

Esta acción facilitará la identificación como servidores públicos a nuestro personal, así mismo, se ha contemplado que este documento facilite el control de ingreso de vehículos a los parqueaderos en las sedes CAM Anganoy, sedes San Andrés y CAIC Antigua Caja Agraria, según corresponda y acogiendo a los lineamientos de acceso a estos espacios impartidos desde la Subsecretaría de Apoyo Logístico.

Para la implementación de esta herramienta les solicitamos el diligenciamiento de un formulario web disponible en el siguiente enlace <https://forms.gle/rNohf2Ywja6E6NL36>, hasta el día 15 de julio de 2020; los carnets serán entregados a los jefes de dependencia a partir del mes de agosto con el fin de que sean distribuidos entre el personal de la entidad y reducir el contacto social.

Se solicita verificar los datos antes de enviarlos ya que no se realizará reposiciones por información errónea. También se recuerda que todos los carnets anteriores al que se entregará desde el mes de agosto perderán toda validez y ya no estará permitido la impresión de este documento por fuera de la entidad, ya que el carnet estará vinculado



SC-CER367095



Alcaldía de Pasto - NIT: 891280000-3

Sitio web: [www.pasto.gov.co](http://www.pasto.gov.co) - Correo: [contactenos@pasto.gov.co](mailto:contactenos@pasto.gov.co)

Teléfono: +57(2) 7244326, Conmutador Principal: +57(2) 7244326 - Ext: 1001

CAM Anganoy los Rosales II



**PASTO**  
LA GRAN CAPITAL  
ALCALDÍA MUNICIPAL

SUBSECRETARÍA  
DE SISTEMAS DE  
INFORMACIÓN

a un sistema de información para verificar su validez; también se informa que cualquier persona que finalice su vinculación laboral con la entidad deberá devolver este documento.

Los procedimientos por reposición por cambio de dependencia o pérdida del documento o devolución, se deberán tramitar ante la Unidad de Atención al Ciudadano.

Para mayor información se pueden contactarse con la Subsecretaría de Sistemas de Información al correo [sistemasdeinformacion@pasto.gov.co](mailto:sistemasdeinformacion@pasto.gov.co).

Antentamente,

RAUL ALBERTO CHAVES S.  
Subsecretario de Sistemas de Información

Revisó: FABIOLA GUERRERO – P.U. Unidad de Atención al Ciudadano.

Proyecto: EDUARDO HERNÁNDEZ Z. – Técnico Administrativo SSI, JORGE TITO GUERRERO - CONTRATISTA



SC-CER367095



Alcaldía de Pasto - NIT: 891280000-3  
Sitio web: [www.pasto.gov.co](http://www.pasto.gov.co) - Correo: [contactenos@pasto.gov.co](mailto:contactenos@pasto.gov.co)  
Teléfono: +57(2) 7244326, Conmutador Principal: +57(2) 7244326 - Ext: 1001  
CAM Anganoy los Rosales II